

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Corrección de errores de la Resolución de 23/04/2025, del Vicerrectorado de Política Científica, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de adaptación y mejora de equipos científicos y otros gastos derivados de investigación destinada a los servicios de apoyo a la investigación centralizados de la Universidad de Castilla-La Mancha (SAICs-UCLM). [2025/3789]

Advertido error material en la redacción del texto de la convocatoria se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos

Donde dice:

1. I. Objeto y cuantía de las ayudas

.../...

El presupuesto de esta modalidad se distribuirá en dos periodos diferentes de presentación de solicitudes, 100.000 euros se destinarán a las solicitudes que sean aprobadas por la comisión de investigación y con presupuesto con fecha comprendida entre el 1 de enero 2025 y el 1 de julio de 2025; y los 60.000 euros restantes se destinarán a nuevas solicitudes, que podrán presentarse en el plazo habilitado para ello, y que corresponderán a los presupuestos con fecha comprendida entre el 2 de julio y el 15 de octubre de 2025.

.../...

Debe decir:

1. I. Objeto y cuantía de las ayudas

.../...

El presupuesto de esta modalidad se distribuirá en dos periodos diferentes de presentación de solicitudes, 100.000 euros se destinarán a las solicitudes que sean aprobadas por la comisión de investigación y con presupuesto con fecha comprendida entre el 1 de enero 2025 y el 30 de junio de 2025; y los 60.000 euros restantes se destinarán a nuevas solicitudes, que podrán presentarse en el plazo habilitado para ello, y que corresponderán a los presupuestos con fecha comprendida entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025.

.../...